



CUARTA HERIDA: “Traditionis Custodes” La persecución de la Misa Tradicional

Para comprender mejor la gravedad del Motu Proprio “Traditionis Custodes”, publicado por el Papa Francisco el 16 de julio de 2021, recordemos brevemente algunos hechos de la historia de la liturgia en las últimas décadas:

Después del Concilio Vaticano II (1962-1965) se llevó a cabo una reforma litúrgica, que dio lugar al así llamado “Novus Ordo Missae”, aquella forma del rito romano en la que hoy en día es celebrada la Santa Misa en la gran mayoría de la Iglesia Universal. El “Novus Ordo” vino a reemplazar el rito romano tradicional, también conocido como “Vetus Ordo” o “Misa Tridentina”. Aunque este último nombre se deriva de “Trento”, el rito tradicional es mucho más antiguo que el Concilio allí celebrado y se remonta hasta la época del Papa San Gregorio Magno (590-604). En el transcurso de los siglos experimentó pequeños cambios, hasta que fue plasmado en el Misal Romano por el Papa Pío V, permaneciendo universalmente vigente hasta 1969.

Las significativas modificaciones introducidas tras el Concilio Vaticano II no fueron aceptadas con el mismo entusiasmo por todos. Hubo ciertos sectores en la Iglesia que querían seguir celebrando la Santa Misa en su forma tradicional. Aunque dicha celebración no se había prohibido “de iure”, su uso quedó severamente restringido y, “de facto”, se asemejaba a una prohibición.

En 1984, el Papa Juan Pablo II promulgó un indulto que permitía a los obispos autorizar a sus sacerdotes la celebración de la Santa Misa en la forma preconiliar. En 1988, decretó el Motu Proprio “Ecclesia Dei”, garantizando la posibilidad de asistir a la Misa Tridentina para aquellos fieles que se sentían vinculados a la tradición y, al mismo tiempo, querían permanecer en plena unión con Roma. En dicho escrito, el Papa pedía que las normas para el uso del Misal Romano de 1962 fueran aplicadas de forma “amplia y generosa”¹.

Creó además la Pontificia Comisión “Ecclesia Dei” para atender las demandas y preocupaciones de las comunidades y fieles de orientación tradicional.

El 7 de julio de 2007, el Papa Benedicto XVI publicó el Motu Proprio “Summorum Pontificum”, en el que permitía a todos los sacerdotes (o, mejor dicho, constataba la licitud

¹ Juan Pablo II, Motu proprio “Ecclesia Dei”, n. 6: https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/motu_proprio/documents/hf_jp-ii_motu-proprio_02071988_ecclesia-dei.html

de) celebrar la Santa Misa y administrar los sacramentos en la forma tradicional, definiéndola como la forma extraordinaria del rito romano (“usus antiquior”)².

Como resultado, la Misa Tradicional experimentó un reavivamiento y no pocos fieles aprendieron a apreciarla. El clima espiritual empezó a mejorar, y parecía que las sabias y justas medidas del Papa Benedicto XVI restablecerían una cierta paz en el seno de la Iglesia, hasta entonces considerablemente perturbada, y propiciarían una reconciliación con su propia tradición.

Esto cambió drásticamente cuando el Papa Francisco promulgó el Motu Proprio “Traditionis Custodes” el 16 de julio de 2021, imponiendo severas y concretas restricciones a la celebración de la Misa Tradicional³. Monseñor Athanasius Schneider describe las consecuencias en estos términos:

*“Traditionis Custodes y el nuevo documento de la Congregación para el Culto Divino están destruyendo el paciente trabajo de paz, reconciliación y comunión eclesial realizado por el Papa Juan Pablo II a través del Motu Proprio Ecclesia Dei y por Benedicto XVI a través de Summorum Pontificum. Ellos verdaderamente construyeron puentes hacia la Tradición y hacia una parte considerable del clero y los fieles tradicionales, mostrando así lo que realmente significa ser un ‘pontifex’. El Papa Francisco, en cambio, ha desmantelado ahora el puente construido por sus dos predecesores.”*⁴

En este escrito no pretendo abordar las diferencias entre las dos formas del rito romano, aunque ciertamente éste sería un tema valioso e importante. Tampoco quiero enfocarme en mi preferencia personal por el “Vetus Ordo” a raíz de la valiosa experiencia que he vivido con este rito.

Antes bien, mi intención es identificar nuevamente aquel espíritu que ya habíamos visto actuando en las tres primeras heridas del Pontificado actual; un espíritu que pretende destruir el patrimonio sagrado de la Iglesia y, si no lo consigue, al menos restringirlo de tal manera que, con el paso del tiempo, esta forma del rito se extinga porque habrá cada vez menos sacerdotes que reciban la autorización que ahora necesitan de Roma para celebrarlo.

² Benedicto XVI, Motu Proprio “Summorum Pontificum”: https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/motu_proprio/documents/hf_ben-xvi_motu-proprio_20070707_summorum-pontificum.html

³ Revocando con efecto inmediato las disposiciones de su predecesor a este respecto, *Traditionis Custodes* designa la Misa postconciliar como la “única forma del rito romano”, prohíbe la celebración de la Misa tradicional en iglesias parroquiales, determina que el permiso para celebrarla sólo debe concederse a un sacerdote mediante autorización especial del obispo previa consulta con la Sede Apostólica, prohíbe la aprobación de nuevas comunidades que desearan celebrar esta Misa, entre otras medidas drásticas.

⁴ Entrevista de Diane Montagna con Mons. Athanasius Schneider (22 de diciembre de 2021): <https://remnantnewspaper.com/web/index.php/articles/item/5751-exclusive-bishop-athanasius-schneider-on-vatican-crackdown-on-traditional-sacraments>

Por supuesto que los afectados son también los fieles que prefieren la Santa Misa Tradicional.

¿Qué clase de espíritu está actuando aquí, queriendo destruir y restringir aquello que, como la Iglesia misma lo dice, constituye su propio corazón, a saber, su milenaria liturgia? ¿Qué clase de espíritu es éste que, al mismo tiempo, tampoco protege al “Novus Ordo” de todo tipo de experimentos y distorsiones?

Por desgracia, hay que constatar que el Papa Francisco no sólo tensa cada vez más la cuerda para atar la Misa Tradicional y controlar su celebración, sino que también hace una y otra vez comentarios despectivos sobre las personas vinculadas a la tradición. Catalogarlos de “rigoristas” y “retrógados” es el vocabulario más común que utiliza para expresar su hostilidad hacia la Misa Tradicional y sus partidarios⁵.

Por tanto, se puede percibir que el ataque y la marginalización no sólo se dirige contra la Misa Tradicional en sí misma, sino que ésta sólo representa la expresión de aquella catolicidad que ha sido combatida constantemente por el espíritu del modernismo tras el Concilio Vaticano II.

Cabe señalar también que los fieles adheridos a la Misa Tradicional suelen ser menos propensos a caer en los errores modernistas y se atienen a la doctrina inmutable y a los valores tradicionales de la moral católica.

Así, pues, queda de manifiesto el objetivo contra el que se dirige toda esta hostilidad e injusticia hacia el rito tradicional. El blanco de estos ataques es la fe misma, que se expresa en toda su autenticidad en este rito. Por tanto, al atacar la Misa Tradicional, se pretende derribar un muro que protege la santidad de la Iglesia.

Desde este trasfondo, queda claro por qué tiene que formarse y se está formando una resistencia en esta cuestión, cuya gran intención es que no se niegue ni se restrinja la celebración de la Misa Tridentina. Puesto que ésta está tan profundamente arraigada en la identidad católica, muchos fieles están dispuestos a recorrer largas distancias para participar

⁵ Por ejemplo, en un encuentro con los jesuitas de Madagascar y Mozambique (<https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2019-09/dialogo-papa-francisco-jesuitas-mozambique-madagascar.html>) hizo el siguiente comentario: “¿No habéis visto nunca a jóvenes sacerdotes del todo rígidos en sotana negra y capelo con la forma del planeta Saturno en la cabeza? Ahí lo tenéis: detrás de todo el rígido clericalismo hay serios problemas. Recientemente he tenido que intervenir en tres diócesis con problemas que después se expresaban en estas formas de rigidez que escondían desequilibrios y problemas morales.”

en la celebración del Sacrificio de Cristo en el “Vetus Ordo”, aunque sea en clandestinidad, en el “desierto”, por así decir⁶.

Así, esta nueva herida infligida al Cuerpo de Cristo, que ataca directamente su corazón y a aquellos que quieren nutrirse de la fuerza de este corazón, está en línea con las tres heridas anteriormente tratadas: “Amoris Laetitia”, la Declaración de Abu Dabi y el culto a la Pachamama.

Ya no se puede pasar por alto que nos encontramos al comienzo de una persecución intraeclesial. Aquellos sacerdotes que defienden los valores tradicionales de la Iglesia Católica y expresan críticas a los cambios introducidos en el Pontificado actual tienen que contar con que se les impida seguir ejerciendo su ministerio sacerdotal. Los modernistas no tienen nada que temer, aunque contradigan públicamente la doctrina de la Iglesia; sino sólo aquellos fieles que no quieren sino vivir la fe y la tradición de la Iglesia tal como siempre han sido⁷.

Lo que está ocurriendo aquí es una creciente desfiguración de la Santa Iglesia de Dios. En lugar de que la jerarquía eclesiástica proteja a los fieles de las herejías, aportando clarificaciones y dando orientación, vemos a una Iglesia de corte modernista, ecuménico y dialogal que empieza a relativizar y deformar la identidad católica. Si anteriormente se decía “*Roma locuta, causa finita*” (Roma ha hablado, el caso está cerrado), hoy en día casi puede decirse que, si Roma ha hablado, más vale examinar atentamente si lo dicho corresponde en plenitud a la doctrina inmutable de la Iglesia o si, por el contrario, genera confusión.

⁶ Al ser preguntado en una entrevista sobre el efecto que podría tener el Motu Proprio “Traditionis Custodes”, Monseñor Athanasius Schneider afirmó: “*Las numerosas familias católicas y el número cada vez mayor de jóvenes y sacerdotes (...) que asisten a la Misa tradicional, no podrán permitir que su conciencia sea violada por un acto administrativo tan drástico. Decirles a estos fieles y sacerdotes que simplemente deben ser obedientes a estas normas no funcionará con ellos, porque entienden que una llamada a la obediencia pierde su poder cuando el objetivo es suprimir la forma tradicional de la liturgia, el gran tesoro litúrgico de la Iglesia Romana. Con el tiempo, seguramente surgirá una cadena mundial de misas de catacumbas, como sucede en tiempos de emergencia y persecución.*” (<https://www.gloriadei.io/special-declarations/entrevista-a-mons-schneider-sobre-traditionis-custodes/>)

⁷ El Cardenal Müller criticó así esta desproporción: “*Dada la desproporción entre la respuesta relativamente modesta a los ataques masivos a la unidad de la iglesia en la 'Vía sinodal' alemana (así como en otras pseudo-reformas) y la severa disciplina a la minoría del viejo rito, me viene a la mente la imagen de la brigada de bomberos equivocada, que -en lugar de salvar la casa en llamas- salva primero el pequeño granero de al lado*” (<https://www.religionenlibertad.com/vaticano/724528150/cardenal-muller-traditionis-custodes-condena-forma-extraordinaria.html>).

Se trata de un estado sumamente complejo y difícil. Si el corazón ya no está sano, todo el cuerpo sufre las consecuencias. Por tanto, es vital que los fieles sepan proteger la Misa Tradicional de los ataques, aunque esto implique huir al “desierto espiritual” para salvaguardar este tesoro de aquellos que quieren arrebatárselo.

Los fieles tienen que abrir los ojos y percatarse de que ya hemos llegado a esta situación. Ya no nos encontramos en un estado normal en el que podemos confiar a ciegas en los representantes de la Iglesia. Nuestro respeto y amor por los oficios sagrados no significa que debamos cerrar los ojos cuando los ministros yerran.

Antes bien, estamos llamados a orar por ellos y, si es posible, ayudarles a despertar de su ceguera. En estas circunstancias, son ellos los que necesitan nuestra ayuda para no enredarse aún más en la red que los tiene atrapados. El que los ha engañado es un espíritu oscuro, que se disfraza de ángel de luz (cf. 2Cor 11,14).

¡Que el Señor les libere para que puedan ejercer intrépidamente su ministerio a la luz del Espíritu Santo, y ser pastores según el corazón de Dios! Los sacerdotes y obispos no deben cooperar ni activa ni pasivamente en los errores del Pontificado actual, aunque esto implique tener que retirarse al “desierto” y servir allí a la Iglesia en tiempos de persecución. Muchos pastores de generaciones anterior supieron resistir a las más diversas formas de dominio injusto. En la situación eclesial actual, también nos enfrentamos a una injusticia, y los fieles necesitan pastores que estén a su lado.